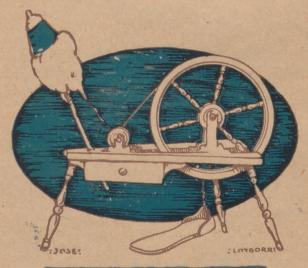


# LATIZERSYA ELECTRAPAIO PUBLICACIONIENS VALE



ORGANORDE LOS SIDICAIORORDE CONTENIA CONTENIA RESIDENTE RESIDENTE

'ANORE!

MCMXXVIII

PEDRO DOMECQ	0
A VINOS Y COÑAC	۲
Z	0
Casa fundada en el año 1730.	N
dividends reported the since there, there's there is also the state of	0
Propietario de dos tercios del pago	O
de Macharnudo, el más renombrado de Jerez.	0
0	H
A REPRESENTANTE EN MADRID:	
D. JUAN J. GORDON	
Plaza de Canalejas, 6. Exposicion Domecq	
H	N
DIRECCION:	A
S LENKO DOMEGO Á C.	N
◀ JEREZ DE LA FRONTERA	0
PEDRO XIMENEZ VENERAL	BLE

## BANCO POPULAR DE LEÓN XIII

FUNDADO EL AÑO 1904

Se dedica a prestar dinero en excelentes condiciones a los SIN-DICATOS AGRICOLAS Y SUS FEDERACIONES con destino a las necesidades ordinarias de los cultivos.

También ha hecho importantes préstamos a los Sindicatos para

que compren fincas extensas y las dividan entre sus socios.

Ampliado su capital social a 5.000.000 de pesetas por acuerdo de la Junta general extraordinaria de 15 de noviembre de 1924, está abierta la emisión de una nueva serie de

## Acciones nominativas de 500 pesetas.

El dividendo repartido los años 1921, 1922, 1923, 1924 y 1925 ha sido de cinco por ciento en cada uno.

Abre cuentas corrientes a los señores accionistas al 3 y al 4 por 100 según el plazo de aviso de los reintegros; en estas cuentas pueden abonarse los dividendos de las acciones sin que los señores accionistas tengan que hacer ninguna gestión para ello.

Costanilla de San Andrés, 7 (Casa Social Católica) Teléfono 12410. — MADRID

PROVEEDOR DE LA REAL CASA



FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL

ESPECIALIDAD EN ENCARGOS OBJETOS PARA REGALOS CASA FUNDADA EN 1846

CASA CENTRAL BARQUILLO, 7
TELÉFONO 1810
APARTADO DE CORREOS 319

E. Loewe

BARCELONA FERNANDO, 30

RECOMENDAMOS la adquisición de la siguiente obra nueva:

## LA SALVE EXPLICADA POR DON MANUEL VIDAL

precedida de un estudio admirable acerca de esta plegaria por el

Ilmo. Sr. D. JAVIER VALES FAILDE

Librería religiosa de Gabriel Molina, Pontejos, 3, Madrid.

## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumidos por las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora, Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, de Madrid a Zaragoza y Alicante, Madrid a Cáceres y Portugal y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y los Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y evtranjeras.

Declarados similares al Cadiff.

Carbones de vapor.-Menudos para fragua.-Aglomerados.

Diríjanse sus pedidos a la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

APARTADO 131, BARCELONA, O A SUS AGENTES EN

Madrid.—Sra. Viuda de Topete, Hermosilla, 24. Santander.—Sres. Hijos de Angel B. Pérez y Compañía. San Sebastián.—D. Carlos Fernández Vicuña.

nández Vicuña. Oviedo.—D. Luis Ibrán. Gijón, Avilés, San Esteban de Pravia.—Agencia de la Sociedad Hullera Española. Coruña.—D. Antonio Cortés. Valencia.—D. Rafael Terol. Sevilla.—Sres. Benjumea Hs. Cádiz.—D. César Gutiérrez.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la 8. Hullera Española, Gran Via Layetana, 5 y 7, Barcelona

# IBARRA Y COMPAÑIA (S. EN C.)

SEVILLA

Compañía de Navegación a Vapor, con los siguientes servicios:

Entre España y New York. Salidas cada diez días de New York para puertos del Mediterráneo y viceversa.

Salidas cada veinticinco días de New York para puertos del Cantábrico y viceversa.

Servicio regular rápido semanal desde Bilbao a Barcelona, con escalas intermedias.

Servicio regular corriente semanal desde Pasajes a Marsella, con escalas intermedias.

PARA INFORMES:

En Sevilla, Oficinas de la Dirección, San José, n.º 5, y en los puertos, los respectivos consignatarios.

# González, Byass y Compañía.

器器器

JEREZ DE LA FRONTERA

器器器器

Vinos de Jerez

Manzanilla de Sanlúcar

Vinos de Oporto

Coñac Jerezano

# EM MUJER Y EL TRABAJO

REVISTA MENSUAL

Prgano de la Federación de Sindicatos de la Jumaculada y de la Confederacion Nacional de Obreras Católicas redaccion y administracion, pizarro, 19

Marzo-Abril 1929. AÑO XIII, NÚM 216.



SUSCRIPCIÓN: NÚM. SUELTO. 0,50 PTS.

## EL FRACASO DEL SOCIALISMO

Creemos de oportunidad reproducir el artículo del Sr. Torkal que publica Servicio de Prensa, de Fomento Social, y que trata de un tema tan interesante como el que motiva el título que encabeza estas líneas; por eso lo hacemos.

#### EL FRACASO DEL SOCIALISMO

Todas las algaradas que dentro del campo social levantó la actuación socialista en los últimos tiempos no fueron sino llamaradas efímeras de un fuego alimentado con odios y rencores.

Los destellos de la antorcha revolucionaria lograron por algún tiempo alumbrar al mundo obrero con siniestros resplandores. Atraídos por sus fulgores deslumbrantes, los proletarios se acercaron a la tea socialista, como las ingenuas mariposas se lanzan en su loco vuelo sobre la llama que ha de consumirlas.

Pero bastó la experiencia de pocos años para que las pretensiones socialistas prometidas en sus prédicas a los confiados incautos se desvanecieran al primer soplo de la reacción social que el mundo experimentó con ocasión de la conflagración europea.

Militarismo, capitalismo y catolicismo, concreción sintética y ro-

tunda de los proclamados odios socialistas, hanse convertido, por la fuerza de los hechos acaecidos, en los sepultureros de los últimos despojos de las utopías de Marx y de Bebel.

La efectividad de la gran guerra y su prolongación hasta el límite sabido dió un mentís rotundo a las fingidas proclamas antimilitaristas del socialismo y a las alharacas de sus voceros y secuaces. La contribución de los propios socialistas en los talleres, en los transportes y en las trincheras mismas, cooperando a la posibilidad y a la duración de la guerra, dió claro testimonio de la insinceridad de sus idearios, tanto como de la ineficacia de sus doctrinas.

La experiencia rusa, por otra parte, ha puesto bien en evidencia las lamentables conclusiones prácticas que para la sociedad, para la economía y hasta para la dignidad humana se derivan de las premisas socialistas puestas en ejecución por sus partidarios hasta para las generaciones venideras.

El socialismo será quien lleve sobre su tumba fría y desolada el estigma del siglo XX, por haberlo merecido en el país de las repúblicas socialistas con la propaganda de sus teóricas aberraciones y con la implantación de sus positivas tiranías. La sola existencia del ejército rojo armado hasta los dientes, formidable devorador de las energías agrarias de los campesinos rusos, será para la Historia el más vivo testimonio de la contradicción y de la mentira pacifista del socialismo.

La poderosa pujanza del capitalismo mundial, que, a la vez que abre más anchos campos a las actividades del trabajo, hace solidarizarse a la clase patronal y obrera ante el interés común de conquistas económicas más posibles y más prometedoras, más reales y más ponderativas que las que promete el socialismo y ofrece el soviet, viene a constituir una prueba más, realmente tangible, de la inutilidad del esfuerzo socialista por aniquilarle y de la sinrazón de calificarle en su ideario como la causa de la miseria proletaria.

La amigable compenetración del capital y del trabajo, cuando está inspirada en procedimientos justos y morales, ha hecho posible el común beneficio de la paz industrial, que a la vez es progreso, esperanza y bendición para la Humanidad.

La brillante vitalidad, potente y esplendorosa de la Iglesia Católica, extendiéndose más y más por los ámbitos del mundo, cautivando, por el imponderable valor universal de su contenido, la atención de los gobernantes en todas las latitudes del globo y de todos los pueblos de la tierra, afianzándose cada día que pasa en la plenitud y soberanía de sus derechos, gozando vida plena de sociedad perfecta, independiente, visible y soberana, que a todos atiende, cobija, ilumina y bendice; elevando la espiritualidad del hombre hasta un grado de sobrenatural exaltación, los actos meritorios de los hombres, es también concluyente y palpable demostración de la impotencia y del fracaso del socialismo, que no ha cesado de proclamar a voz en grito la inmediata ruina de la Iglesia ante el decantado triunfo de su positivismo racionalista y su ateísmo descocado.

Por si fueran poco elocuentes y demostrativos estos hechos que hemos presenciado en pocos lustros los que vemos agonizar al socialismo entre estertores de rabia y de despecho incontenidos, ahí está todavía esa evolución ideológica experimentada tanto por los dirigentes como por las masas socialistas.

Ayer fué en Alemania, en Bélgica, en Inglaterra, en Holanda, donde los socialistas, echando por la borda el contenido de su ideología tradicional intransigente, impuesto por la preceptiva marxista, se aprestaron a una colaboración gubernamental, económica, industrial, exactamente burguesa, que vino a diluir los últimos perfiles de la imagen trazada por C. Marx en sus utópicas elucubraciones.

Hoy lo es en Noruega, en Dinamarca, en Italia, en los pueblos de América, donde los progresos de la paz industrial marcan con índice certero y revelador, señalando a Rusia, a China y a Méjico, descompuestos por los socialistas, el camino que le resta seguir al socialismo para su sepultura.

Mañana lo será Francia, Austria, España y las naciones todas, que, ante el empuje y el ejemplo de los pueblos vigorosos, no tendrán más remedio que decidirse a sajar de su cuerpo social el quiste mortífero del socialismo, que, al pretender vivir de su sangre misma, llegará a aniquilar los valores más vitales de la sociedad.

En España, si, en España ya empiezan a sentirse los primeros síntomas del decaimiento socialista, precursores de su desaparición y aniquilamiento. Esa pita que en una población levantina dieron los obreros a un propagandista del socialismo, que todavía se empeña en redimirlos con sus discursos hueros y falaces, nos dice, juntamente con otras demostraciones antisocialistas que cada día surgen en Vizcaya y Cataluña, en Asturias y en Castilla, que el socialismo ané-

mico muere, sin remedio, ahogado por la exuberante vitalidad de tantas cosas como odió, y que en su vigor actual proclaman el más ruinoso y universal fracaso de un sistema tan decrépito, como lo es el socialismo en la edad contemporánea.

E. TORKAL.

# A las obreras católicas

# ACUERDOS ANTICATOLICOS DE LOS COMITES PARITARIOS

II

El Código de Derecho Canónico fué aceptado, reconocido y recibido por el Gobierno español como ley del Reino, no sólo con fuerza de ley eclesiástica, sino también civil, por Decreto de 19 de mayo de 1919, para que se cumpla en España como conviene a un Estado católico. En efecto: el Concordato es una ley canónico civil que obliga como ley canónica y como civil en España. Ahora bien: el Concordato en su artículo 43 determina: «Todo lo demás perteneciente a personas o cosas eclesiásticas, sobre lo que no se provee en los artículos anteriores, será dirigido y administrado según la disciplina de la Iglesia canónicamente vigente.» Es, pues, ley civil, no sólo eclesiástica, la que manda se cumpla la disciplina de la Iglesia canónicamente vigente; y como esta disciplina respecto de las fiestas se contiene en el Código Canónico actual, deben el Estado español y sus organismos propios observar estas fiestas aun por ley civil. Luego la ley de descanso dominical y los acuerdos de los Comités paritarios respecto de la observancia de los días festivos son nulos jurídicamente. Toda ley o prescripción civil contraria a la ley canónica se debe tener por nula y sin ningún valor, porque implícita, pero claramente, está invalidada por el mismo Concordato al exigir que todo lo no expresado en el texto del mismo debe dirigirse y administrarse por la Îey canónica vigente y no por la contraria, la civil, si existiese.

¿Qué camino se debe seguir para que desaparezca este estado de cosas? León XIII lo señaló en la encíclica Diuturnum illud: «En las cosas cuyo juicio, aunque por diversa causa, pertenece a la potestad sagrada y a la civil, quiere la Iglesia que exista entre ambas la concordi: que evite funestas contiendas mutuas.» La iglesia ha sido siempre buenísima Madre, en su larga historia, en defensa del culto a Dios y del descanso en el trabajo de los hombres, para ajustar sus leyes a las necesidades y conveniencias de los trabajadores y de los intereses de la industria y del comercio, sin producir perjuicios a las economías privadas y nacionales. Escasas son las fiestas de precepto en el nuevo Código, que a veces coinciden con el domingo. ¿Por qué el Go-

bierno católico de España no ha de aceptar como calendario único del trabajo los días todos del año, excluídos los domingos y las grandes festividades de la Iglesia? Pero el obrero pierde el jornal que necesita para vivir en los días festivos. Cuando esto suceda en casos particulares, ¿qué inconveniente hay que, por mutuo acuerdo de patronos y obreros, se recuperen las horas perdidas, como se hace en algunas fábricas y obras durante la semana? A esto se añade que el salario, en general, ha de ser de tal manera remunerador, que satisfaga las necesidades de la familia obrera, no solamente en los días laborables, sino también en los días que no es lícito trabajar al obrero, como son los domingos y los días festivos, y en esto sí que tienen amplio campo los Comités paritarios para estudiar, deliberar y determinar la justicia del salario, atendidas todas las circunstancias. La industria, el comercio y la agricultura están en el deber, no de pagar un jornal no ganado en días en que no se trabaja, pero sí de ordenar de tal modo los salarios, que den al obrero posibilidad de sostenerse para los días en que la ley le impide trabajar. Y este criterio, conforme con la justicia, han de tener los patronos en la fijación de los salarios.

Según la doctrina expuesta, los patronos y los obreros no pueden ni deben concertar en ningún caso contratos de trabajo por los que queden abolidas las fiestas de precepto de la Iglesia. Si en los Comités paritarios la representación obrera socialista se empeña en imponer la obligación de trabajar en los días festivos, los patronos y los obreros católicos se han de negar con entereza a aceptar proposición tan impía y tan contraria al derecho, y de la misma manera han de portarse los obreros cuando la imposición venga de patronos irreligiosos o egoístas, que, atentos sólo a la ganancia, no respetan los derechos sagrados del catolicismo. Si en ocasiones la fuerza de las brutales mayorías, como es frecuente en nuestros tiempos, predomina en las deliberaciones para suprimir los días festivos en los reglamentos de los Comités paritarios, los católicos han de protestar contra semejantes acuerdos, anticatólicos e ilegales, haciendo que recaiga toda la responsabilidad moral y jurídica sobre el presidente de los Comités paritarios, que es dentro de estos organismos la autoridad misma del Estado y quien ha de resolver en definitiva, o en conformidad con la ley canónica y civil, sobre la guarda de los días festivos, como es deber suyo en cuanto funcionario de un Estado católico, o en contradicción con la misma. En este último caso, en que el presidente de los Comités paritarios, con manifiesta injusticia e ilegalidad, determine que en una industria u oficio se trabaje en los días festivos, los católicos, patronos y obreros, se verán algunas veces forzados quizá a trabajar en los días festivos para evitar graves daños propios o ajenos; pero entonces serán meros cooperadores materiales a la ejecución de una ley mala, que reprueban siempre por una causa grave o un bien proporcionado; en tales eventos, la norma que han de seguir los obreros y los patronos católicos consiste en consultar a las autoridades eclesiásticas y a los párrocos, para mayor tranquilidad de su conciencia. Por tanto, al Gobierno, por medio de su representante, el presidente de los Comités paritarios, toca resolver estos gravísimos conflictos, atentatorios a la libertad de la conciencia cristiana y a los preceptos de la religión católica, que es la religión del Estado.

## tdea general de la infección

Debíamos empezar, para conocer el porqué de las infecciones, hablando de los microbios o bacterias patógenas; pero esto requiriria una minuciosa enumeración de todas ellas, que os fatigaría a la vez que complicaríamos esto mucho y me apartaría del propósito hecho al empezar estos articulillos: de ser concisa y clara para daros unas ideas o normas que, en caso de precisión, os sean prácticas; así, pues, vamos a dejar a un lado el examen de las bacterias o microbios uno a uno, para detenernos en la importancia de sus fatales consecuencias y modo de destruirlos. No obstante lo concisa que en esto quiero ser, por creer la poca importancia que para vosotras tengan las formas y nombres de los mismos, no quiero pasar por alto deciros que pertenecen al orden vegetal, siendo pequeñísimos, sólo perceptibles al microscopio, de una multiplicidad grande y de una resistencia tal a su destrucción, que los hace aún más temibles, debiendo, por tanto, no olvidar nunca todo aquello que a su desaparición conduzca e igualmente tener en cuenta que en donde mayor múmero de bacterias se encuentran es en la tierra, agua y aire (salvo las grandes alturas), aparte de los innumerables que nosotros llevamos en nuestra piel, manos, resquicios de las uñas y boca, por lo cual es la primera norma de asepsia el aseo personal, y entre ellos con preferencia el lavado de boca, que, por ser un sitio en donde de ordinario viven gran número de gérmenes portadores de toda clase de enfermedades, no podemos dejar descuidadas, debiendo diariamente (yo aconsejaría después de cada comida) hacer una frotación por dientes y encías con algún liquido antiséptico, y en caso de enfermedad o convalecencia infecciosa, entonces no será a diario, sino constantemente, a ser posible. Son también de gran limpieza e higiene los lavados nasales.

No obstante la cantidad de microbios que tenemos, ingerimos y que pululan a nuestro alrededor, vayamos a pensar por esto que toda clase de enfermedades nos pueden hacer sus víctimas: primero, porque la naturaleza, sabia, nos defiende eficazmente, y segundo, porque, para adquirir una enfermedad, o mejor dicho, para que los microbios se desarrollen en nuestro organismo, hacen falta condiciones de receptividad individual de tiempo y lugar, pues no basta el transporte de gérmenes para su desarrollo. Más claro aún: hay casos en

que varios individuos, por ejemplo, beben un agua que, por su estancamiento u otras causas, no disfruta de toda su pureza y que contiene bacilos de Eberth, que produce la fiebre tifoidea, y, sin embargo, a pesar de que todos la bebieron, sólo uno contrae la enfermedad. Y vamos a poner las cosas aun peor: sufrimos una infección, que, por razón de nuestra decadencia orgánica, adquiere grandes proporciones; pero tan pronto ésta se inicia, toman parte nuestras defensas naturales: primero, la piel y mucosas, cuya integridad forman una barrera; mas supongamos que una heridita la rompe, y, al ponerse en contacto con nuestros tejidos las bacterias y sus toxinas, viene la protesta de las células y hacen que, al reaccionar, aparezca la inflamación con su enrojecimiento por dilatación de los vasos, que acumulan mayor cantidad de sangre, entrando en juego un nuevo factor de defensa, que son los glóbulos blancos o leucocitos, que, si no bastan a destruir a los enemigos, aparece la fiebre, que con su alta temperatura los combate. De todo esto deduciréis que contamos con medios propios de defensa, aparte de los que la ciencia nos enseña; pero como es mejor evitar la infección que combatirla, de aquí que pongamos en práctica cuantos medios asépticos podamos. Así, pues, en caso de enfermedad de carácter tífico, gripal o de infecciones, en general, es muy conveniente velar por la desinfección de todo aquello que sea de uso del enfermo, como asimismo la encargada de su cuidado no debe entrar en la habitación del enfermo sin ponerse un batín, que se quitará a su salida, sin recorrer con él ningún otro departamento, y tendrá especial cuidado en lavarse y desinfectarse las manos tantas veces toque al enfermo, sus ropas o efectos, muy especialmente al ponerse a comer. Téngase en cuenta que el contagio viene del contacto.

Debe guardarse riguroso cuidado en desinfectar las vajillas de los enfermos, sin mezclarlas con las de los demás, cosa fácil de poner aséptica: con agua hirviendo, jabón y lejía común. La ropa también se pone en ebullición con esto mismo, antes de su lavado, o con una solución de

Acido fénico, 30 ó 40 gramos. Acido tártrico, un gramo. Agua, un litro.

También es eficaz para desinfección de pisos, ropas, etc., 50 gramos de zotal en un litro de agua.

La habitación que haya ocupado el enfermo, con todos sus enseres, se desinfectará regándola bien con una solución de formol comercial al 40 por 100 en agua, en proporción al 1 por 10 ó por 20, dejando cerrada herméticamente la habitación durante veinticuatro o treinta y seis horas.

Y vamos a terminar, dejando para otro día las complicaciones infecciosas de las heridas, puesto que estas cuartillas se han alargado más de lo que pensábamos, y procuraremos tratar, a más de esto, de heridas y hemorragias externas.

MARÍA VALLE R. MANTILLA.

# Movimiento Sindical

El Prelado en nuestra casa.

Honramos nuestra sección anotando en ella, en primer término, la visita que hizo en la noche del miércoles 23 del actual el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la diócesis a nuestro domicilio social.

Hacía tiempo que el Prelado deseaba girar esta visita, que no lo era de etiqueta ni con ocasión de fiesta alguna, sino para convivir durante un rato en nuestros Sindicatos y darse cuenta de la labor diaria que en ellos se hacía: por eso eligió un día de trabajo y la hora de las ocho de la noche, en que comienzan a acudir a nuestra casa sindical las obreras.

Nuestro domicilio, cuando subió el señor Obispo, acompañado del Consejo Asesor, Apostolado Social Femenino, Consejo Sindical y nuestro celosísimo consiliario, se hallaba rebosando vida y animación.

Una salva de aplausos acogió la presencia del Prelado, quien contestó sonriente al saludo, y principió su visita, que fué detenidísima: entró en la «tienda», siguió a la clase de Comercio, cuya excelente profesora, señorita Rubenach, tanto se afana para que aprovechen sus discípulas, que tradujeron y escribieron taquigráficamente lo que el señor Obispo les dijo; estuvo luego en la clase de las pequeñas, con las que estaban sus inteligentes profesoras, señoritas Vázquez y Lacarra, y en la que le dirigió unas sentidas palabras de bienvenida la presidenta del «Sindicatín»; el Prelado interrogó a varias pequeñas, que contestaron a las preguntas que se les hicieron. Visitó la clase de Corte, que tiene a su cargo la aventajada maestra señorita Agustina Ribera, con la que tan contentas están sus discípulas. Visitó toda la casa y todas las secciones, en una palabra, quedando muy complacido

de cuanto veía. Accedió al ruego que le hizo el consiliario de que presidiese la Junta que iba a celebrar la Mutual, y demostró efusivamente lo satisfecho que se iba de su visita. La despedida fué tan entusiasta o más que la acogida, y todas, obreras y señoras, quedamos agradecidísimas a nuestro Prelado, que así ha querido honrarnos y expresarnos su autorizada y paternal aprobación, que nosotras estimamos en lo muchísimo que vale. Dios se lo pague.

#### JUNTAS GENERALES

Sindicato de Modistas.

Se celebró su Junta el día 21 de abril, presidiendo el señor consiliario y la presidenta del Consejo Sindical. Se leyó el acta, que fué

aprobada, como lo fueron las cuentas.

Se acordó establecer dos premios de 25 pesetas para las que asistan durante el año a las Juntas. Al entrar habrá de firmar la que llegue, para llevar bien la cuenta. Reinó gran entusiasmo y verdaderos deseos de trabajar cada vez más por la prosperidad del gremio.

#### Sindicato de Ropa Blanca.

Celebró su Junta el día 9 de abril, y entre los actos simpáticos que tuvieron lugar en dicha Junta fué el de premiar la constancia de las sindicadas que han acudido a su gremio durante diez años; las agraciadas fueron nueve, pero una de ellas, la actual conserje, Matilde López, dejó su premio a beneficio del gremio.

Reinó en la Junta el mejor propósito de trabajar cada día más por la prosperidad del gremio. La enhorabuena a las «constantes»; no olviden que el Divino Maestro dijo: «El que perseverare hasta

el fin...»

Y a ver si todas las sindicadas imitan su ejemplo.

#### Asamblea general de la Federación.

Se celebró con gran asistencia de obreras, presididas por nuestro consiliario, don Celedonio León; las presidentas del Consejo Sindical y Consejo Asesor. Estuvo el delegado de la Dirección General de Seguridad.

La secretaria de la Federación, señorita Pura Vicario, leyó la Me-

moria anual, que reproducimos a continuación.

#### Breve resumen del año de 1928.

Transcurrió el año sindical en completa paz y tranquilidad.
Comenzó con la fiesta del Sindicato de Aprendizas, que se celebró
el día 29 de enero y resultó muy brillante, asistiendo al té (organizado
por las señoritas del Apostolado Social) y velada teatral el excelentísimo Sr. Obispo de Madrid-Alcalá y el excelentísimo señor Gobernador
civil, don Carlos Martín Alvarez, quien tuvo para la Obra palabras de
elogio, que mucho agradecimos. También asistieron las señoras y se-

ñoritas de los Consejos Asesor y Sindical y representaciones de todos los Sindicatos.

Más adelante, en marzo, celebramos los santos Ejercicios espirituales, con igual recogimiento que en años anteriores, y estuvieron a cargo del Padre Herrera, terminando el domingo de Pasión con la Misa de Comunión general, a la que asistió un gran número de sindicadas.

El 19 de abril dieron comienzo unas conferencias sobre Puericultura e Higiene, por los señores doctores Vázquez Lefort, Romeo y García Martínez; no estuvieron muy concurridas, y es lástima que las sindicadas no sepan apreciar lo que valen estas enseñanzas, y en particular las que el día de mañana han de formar un hogar y ser madres de familia, si bien conocimientos tan útiles y necesarios no debieran ser ignorados por nadie.

La Obra Sindical va aumentando considerablemente, pues el número de las que han ingresado en los distintos Sindicatos ha superado al del año anterior, que han sido 230, sin contar las de la sección de la Concepción, que son 60, distribuídas entre los Sindicatos.

Las aprendizas ingresadas son 105.

La Mutual ha socorrido durante el año a 38 enfermas, importando los socorros 1.153 pesetas.

La Bolsa del Trabajo siguió funcionando normalmente.

Las obreras que demandaron trabajo fueron	520
Ofertas de patronos	400
Colocaciones efectuadas	381

El veraneo de las obreras, logrando éxito inmenso y proporcionando mucho bien físico y espiritual a las sindicadas; todas las afortunadas que veranearon regresaron muy contentas y satisfechas de haber recuperado las energías gastadas durante el invierno y deseando que les vuelva a tocar el veraneo.

Las clases, cada vez más florecientes, tanto la de preparación de Comercio, de la que es digna directora la señorita Adelaida Rubenach y en la que todas las alumnas obtuvieron la nota de sobresaliente en la asignatura de Taquigrafía, examinadas en el Instituto de San Isidro, y practicando ejercicios muy brillantes en las demás asignaturas.

Estas clases pertenecen al Sindicato de Empleadas.

En las clases de Cultura general, dirigidas por las competentísimas profesoras señoritas Dolores Vázquez y Luisa Lacarra, merced al celo e interés desplegados por tan ilustres profesoras, las alumnas consiguieron adelanto y aprovechamiento, como lo demostraron en los exámenes verificados a fin de curso.

No hay que olvidar las clases de Corte y confección, dirigidas por la competente profesora señorita Agustina Rivera, en las que la matrícula aumenta de día en día, hasta el punto de no poder enseñar a tanta alumna como tiene con la atención que la profesora quisiera. A fin de curso tuvieron también una exposición, muy bonita, de los trabajos realizados.

El 16 de diciembre tuvimos el alto honor de recibir en nuestro domicilio social al Emmo. Sr. Cardenal Primado; era la primera vez que visitaba nuestra casa: venía invitado por el Consejo de la Confederación para celebrar la Misa de Comunión festejando a nuestra Patrona, la Inmaculada.

Las obreras de la Federación acudieron en gran número para demostrar con su presencia lo muy agradecidas y contentas que estaban

con tan grata visita.

Sigamos trabajando y cooperando todas, en la medida de nuestras fuerzas, por el bien y engrandecimiento de nuestra obra, y no dudemos que, si lo hacemos así, la Santísima Virgen, nuestra Patrona, nos bendecirá desde el cielo y veremos colmados con creces nuestros

desvelos.

Seguidamente se leyeron las cuentas, que fueron aprobadas, y se tomaron varios acuerdos, entre los que figura el que las obreras cooperen con su trabajo personal a la Exposición Misional que va a tener lugar en Barcelona en el próximo otoño. La proposición, tan simpática, hecha por la presidenta de la Confederación, doña Mercedes Quintanilla, fué aprobada por unanimidad.

Santos Ejercicios.

Se celebraron en la cuarta semana de Cuaresma, dándolos, con el fervor y la unción que le caracterizan, nuestro buenísimo e ilustrado consiliario.

El salón se vió concurridísimo a pesar de las circunstancias difíciles por las que aquellos días se atravesaba, por la rebelde actitud de

los estudiantes.

La Misa de Comunión, el domingo de Pasión, resultó un espectáculo hermoso y conmovedor por las numerosísimas obreras que asistieron a ella y que se acercaron a recibir el Pan eucarístico.

Después nuestro consiliario dijo la plática de perseverancia y dió la bendición papal, con la que se terminaron los santos Ejercicios, de los que seguramente habrán sacado grandísimo provecho nuestras sindicadas.

Muy de veras lo deseamos y pedimos al Señor que sea así.

Se sirvió el desayuno al Consejo asesor, Apostolado social y Consejo sindical; las demás sindicadas bajaron a desayunar al café invitadas por el Consejo asesor.

#### La fiesta de profesoras y señoritas de compañía.

Celebraron juntos ambos Sindicatos la fiesta religiosa, que tuvo lugar el domingo último de mes; dijo la Misa nuestro consiliario, quien, antes de la sagrada Comunión, pronunció hermosa y elocuente plática sobre el evangelio del día.

Durante el desayuno predominó, como siempre, la alegría y la unión entre señoras, señoritas y sindicadas, que tienen un mismo sentir y un mismo querer para todo lo que se relaciona con nuestra Fe-

deración.

Velada teatral.

La celebró el domingo último de mes el Sindicato de Modistas, que no pudo hacerlo antes, y resultó, por cierto, una fiesta profana muy bonita, fina y artística; el Sindicato de Modistas tiene de antiguo acreditado su gusto para esta clase de veladas, y lo demostró una vez más.

Se puso en escena la graciosa pieza en un acto Tocino del cielo, que hizo reir grandemente a la concurrencia, que llenaba por completo el salón.

Después la señorita Anita Prieto cantó, con la gracia y la buena voz que posee, una bonita canción, vistiendo un traje de los tiempos del «miriñaque».

La señorita María Irizar divirtió muchísimo a todos con el monó-

logo Una señora sensible, que dijo admirablemente.

La «reaparición» en escena de la señorita Pura Vicario fué acogida con una verdadera ovación, que puso de manifiesto lo que se la quiere y cuánto se gozaban los oyentes de volver a escuchar sus canciones; se la aplaudió mucho.

La señorita Dionisia Sánchez, del Sindicato de Modistas, tocó la guitarra, acompañada por dos jóvenes, y cantó varias canciones, que

fueron aplaudidísimas.

Por último, el coro muy artístico y muy bien cantado de catalanas y andaluzas, y que hubo de repetirse, dió fin a la velada.

La pieza de tela correspondió al número 3.856.

La Junta de modistas obsequió con pasteles al Consejo Asesor,

Consejo Sindical y a las actrices.

Que sea muy enhorabuena y vaya un aplauso caluroso y merecido para este Sindicato por la organización de la fiesta y a las actrices por lo bien que representaron sus diferentes cometidos.

Visitas.

Nos han favorecido con su visita la presidenta de la Confederación regional de Valencia, señorita María López Monleón, acompañada de dos sindicadas de los Sindicatos valencianos, a las que las sindicadas de Madrid recibieron con cariño y espíritu de fraternal compa-

Pocos días después, el Rvdo. P. Sergio, carmelita, consiliario de los Sindicatos de Vitoria, estuvo en nuestra casa, siendo saludado y atendido por nuestro consiliario, presidenta del Consejo Sindical, de

la Confederación y del Consejo Asesor.

Mucho nos alegramos cuando nos vemos así favorecidos con estas visitas, que sirven para estrechar más y más los lazos «sociales» y para establecer un cambio de impresiones, siempre ventajoso.

#### Cursillo de Puericultura.

Como el año pasado, se dió en nuestro domicilio social un cursillo de conferencias de divulgación de Puericultura y Maternología.

El día 4 de abril tuvo la suya, sobre el «Destete», cuándo y cómo debe hacerse, el doctor Vázquez Lefort; el día 11 el doctor Giménez disertó sobre el «Alcoholismo de los padres: influencia perniciosa sobre la descendencia»; el día 18 el doctor Herrero explicó lo que eran las «Supuraciones de oído, afecciones de la vista y enfermedades del

cuero cabelludo. Su importancia y necesidad de someterlas a tratamiento curativo».

Todos los conferenciantes fueron escuchados con verdadero inte-

rés y aplaudidos calurosamente.

Ágradecemos vivamente a los distinguidos médicos de la Institución municipal de Puericultura y a su ilustre director, el afamado médico de niños doctor Romeo, sus utilísimas enseñanzas, que tan de provecho han de ser para las que las aprendieron.

«No olviden las obreras católicas españolas que en el mes de mayo se celebrará, como otros años, la promulgación de esa encíclica, verdadero código de la sociología católica, que se llama «De Rerum Novarum», «De la condición de los obreros». El nombre del papa León XIII debe ser pronunciado con gratitud, amor y veneración, y su recuerdo grabarse con caracteres indelebles en los corazones de los trabajadores católicos del mundo entero.»

## Junta general de la Mutualidad

El día 26 de abril se celebró Junta general de la Mutualidad para su aprobación de cuentas y renovación de cargos, teniendo el alto honor de que fuese presidida por nuestro amadísimo prelado, doctor Eijo, que, con su cariño y bondad para nuestra Obra, quiso honrarnos con su presencia, amabilidad que jamás olvidarán las mutualistas, como asimismo sus frases de cariño y exhortación a que con los donativos se haga un fondo para caso de epidemias, idea que no olvidará la Junta directiva. Con el señor Obispo tomaron asiento en la presidencia nuestro consiliario, don Celedonio León; presidenta de la Federación, doña Rosa Ruiz; asesora señorita de Mantilla; presidenta de la Mutualidad, doña Visitación Villar, y tesorera de la misma, señorita Manolita Nieto.

Se leyó el acta de la Junta anterior, que fué aprobada, y después una sucinta Memoria del estado de la Mutualidad desde el año 1925, que a continuación publicamos, por la que se ve el buen estado de la misma.

La Federación presentó una candidatura para nombrar los cargos de secretaria, visitadora, contadora y tesorera, esta última saliente por cumplir el tiempo reglamentario al frente de su cargo. Fué aprobada la candidatura presentada, que proponía: para secretaria, a María Alvaren; contadora, Antonia López; visitadora, Vicenta Hueso, y para tesorera, en atención a lo bien que ha venido desempeñando su cargo, a la saliente, o sea a Manolita Nieto, que fué reelegida por aclamación, como igualmente todas las anteriores, que recibieron una lluvia de parabienes y enhorabuenas de todas sus compañeras.

Antes de insertar la Memoria, La Mujer y el Trabajo, como órgano de la Federación y sus miembros, envía al señor Obispo de Madrid-Alcalá la gratitud de las mutualistas por presidir su Junta. También felicita a la presidenta de la Mutual, Visitación Villar, y tesorera, Manolita Nieto, por los desvelos y trabajos que supone el éxito alcanzado, enviando a la vez la enhorabuena más sincera a las nuevas secretaria, contadora y visitadora, teniendo también un cariñoso recuerdo para la contadora saliente, Rita Alonso, de la que por su desgraciado accidente se ve privada la Mutualidad de su cooperación y ayuda.

#### Memoria de la Mutualidad Obrera Femenina

El año de 1925 tomamos posesión de nuestro cargo en la Mutualidad, y, al cumplir los tres años al frente de ella, queremos, sucintamente, daros cuenta de nuestra actuación, mejor dicho, del estado pasado y actual de la misma, sin que al hacerlo podáis pensar que estamos ufanas o satisfechas de nuestra obra, ya que siempre la hemos encontrado deficiente, y a remediarla y perfeccionarla hemos encaminado nuestros desvelos y esfuerzos, y si, por desgracia, no lo hemos conseguido, sírvanos de disculpa nuestra buena intención.

El año 1925 nos encontramos en Caja 6.103 pesetas 69 céntimos, se dieron de socorros 758 pesetas, y al finalizar el año quedaron 7.854,19. El 1926 se pagaron 1.063,50 pesetas de socorros, y quedaron al cerrar el año 7.560,94. El 1927 se dieron de socorros 1.153 pesetas, y quedaron en Caja 7.560. El 1928 se dieron de socorros 1.020 pesetas, y quedan en Caja 7.512,34 pesetas.

En resumen: se han dado socorros por valor de 2.974,50 pesetas, y quedan en Caja, como antes decimos, 7.512,34, o sea 1.408,65 más que el año 1925, lo que prueba que nuestra Mutualidad no va mal y

que, gracias a Dios, se sostiene, si no con superávit, cosa que en estas clases de Mutuales es casi imposible, por lo menos con un déficit insignificante, que no puede causar ni alarma ni desconfianza, y que conforme vaya aumentando el número de mutualistas irá desapareciendo.

(Memoria leida por la tesorera.)

## SUEÑO Y REALIDAD

#### NOVELA ORIGINAL DE MARÍA DE ECHARRI

Se nos han acercado muchas obreras pidiendo la publicación en nuestra revista de una novela, como ya se ha hecho otras veces, aunque hace tiempo.

Deseosa la Redacción de La Mujer y el Trabajo de complacer a las peticionarias, comienza en este número a publicar Sueño y realidad, novela breve y muy adecuada para el público que nos lee, que, por tratarse de gente joven, puede verse expuesta a las ilusiones, fantasías y tentaciones a las que estuvo expuesta una de las protagonistas de esta sencilla narración, y que, al obsevar el mal resultado que sacara la joven ilusa de sus sueños al convertirse en realidad, y, por otra parte, lo feliz que fué la segunda protagonista por no ceder a ellos, se vean libres de estas ilusiones, las rechacen, si se sienten acometidas por ellas, y permanezcan en su puesto de virtud y honradez, que es donde encontrarán la verdadera felicidad.

Si la novelita produce en el alma de las lectoras algún bien, sobradamente quedará compensada de su trabajo quien la escribió, y cuya única pretensión es ésta precisamente: que su lectura haga bien.

#### CAPITULOI

En el reloj de la iglesia dieron las ocho; y acababa de sonar la hora cuando se abrió, algo bruscamente, la puerta que daba acceso a una habitación, modesta, pero decentemente amueblada, en la que cosía a máquina una jovencita de quince años, mientras que sus labios canturreaban un himno a la Virgen, cuya medalla llevaba sujeta con un cordoncito negro.

Al oír el ruido que hizo la puerta al abrirse, volvió la cabeza, dejó de coser y, acogiendo a la recién llegada con una sonrisa alegre y simpática, exclamó:

-¿Te corren los perros, Carmela? ¡Vaya unos bríos para empujar la puerta! Di que no soy miedosa, que si no... Me creí que se nos venía la casa encima.

-¡Qué exagerada, Blanca! Por un poco fuerte que empujé... Vengo de muy mal humor...

-¿Sí? ¿Qué ocurre? ¿Me lo cuentas?, dijo Blanca soltando la labor y mirando a su hermana.

—¡Bah! ¿Para qué? ¡Eres muy pequeña!, murmuró algo desdeñosamente Carmela.

-¿Pequeña? ¡Quince años cumplidos! Y más alta que tú. Mira... Blanca, de un salto, se colocó junto a Carmela. En efecto: le llevaba casi un dedo, y así lo hizo notar con aire satisfecho y victorioso.

La diferencia entre las dos hermanas era grande. Carmela era quizá más guapa que Blanca; sus negros ojos expresaban un fuego intenso, demasiado intenso, porque se exponía a quemarse en él; pero Blanca, en cambio, poseía un atractivo en su mirar candoroso, en su sonrisa alegre y confiada, que la hacía gustar más que su hermana, por lo general. Carmela tenía veinte años; Blanca ya hemos dicho que quince, si bien su estatura y su manera de ser la hacían ya una mujercita formal y muy capaz de llevar una casa, más capaz que su hermana, a la que seducían en exceso los lazos, las modas, los cines y el ir a la ciudad, y solía descargarse de sus ocupaciones caseras, del cuidado de su padre y de sus dos hermanos en Blanca, que aceptaba con su alegre carácter una misión que no le correspondía, pero que desempeñaba por el abandono que de ella hacía la hermana mayor, que hubiera debido reemplazar a la madre muerta.

La familia de Pedreguera era de las más conocidas y consideradas en el pueblo; marinos de padres a hijos, poseían un vaporcito, en el que salían a la pesca, ganando con ello un jornal lucido, merced al cual vivían, si no con lujo, con bastante desahogo.

El padre de Carmela y de Blanca era un excelente hombre, que entendía mucho de pesca, pero poco de educación; casado con una mujer de gustos y condición más finos que los suyos, la dejó en completa libertad respecto del modo de educar a sus hijos, los cuales heredaron las aficiones de la madre, poco más, poco menos, y se distin-

guieron en los colegios adonde les llevó la autora de sus días. Cuando Pedro y Antonio fueron hombres, el padre reclamó la ayuda de los dos mocetones. Pedro, enamorado del mar, accedió con gusto y trocó sin pena los libros por los avíos de pesca; pero Antonio sintió grandemente el cambio y procuró, cuando el trabajo del mar le dejaba libre, seguir estudiando; se decía en el lugar que quería ser sacerdote, porque le veían asistir a Misa con sumo fervor y observar una vida más piadosa y espiritual de la que, en general, observan los hombres.

Cerrado este paréntesis, volvamos a Carmela y a Blanca y oigamos lo que la hermana mayor replica a la pequeña:

- -Ya veo, ya veo...; no te enojes tanto... Eres más alta que yo... Bien está..., pero sigues, a pesar de eso, siendo pequeña.
- —Que no..., que no... Anda, Carmen, cuéntame... ¡Quién sabe! Puede que contándomelo se te pase el mal humor. A padre le ocurre algunas veces: entra en casa de mal talante, se expansiona aquí y en seguida como si nada... Hasta se echa a reír...
- -Te lo contaré, porque, al fin y al cabo, algún día lo tendrás que saber... ¿Sabes cuál es el motivo de mi mal humor?
  - -¡Qué sé yo!... ¿Te ha estropeado la falda Juanita?
  - -No... Me está bien.
  - -¿Te han salido mal las cuentas de fin de mes?
  - -No... ¡Qué bobada!
- -¿Sí? Pues mira, a mí eso me pone de un humor tremendo. Me fastidian muchísimo las cuentas. Vamos a ver. ¡Ah!, ya... Tu amiga Carlota ha reñido contigo.
  - -Tampoco.
  - -¡Lo siento!
  - -¡Blanca!
- -No te incomodes, Carmela... No lo puedo remediar... No me gusta tu amiga...
  - -Pues es muy buena.
  - -Lo será-pero se pinta.
  - -¿Y qué? Le hace muy bonito... ¿Es algún pecado?...
- -Yo creo que si... Porque es una falsedad... Se pone unas faldas...
  - -A la moda...
  - -A la moda... sin vergüenza...

- -;Blanca!
- -Vaya, me callo, que en tocándote a Carlota...
- -Como que es la única tratable del pueblo...
- -Muchas gracias.
- -No me refiero a esta casa..., a las demás.
- -A mí me gusta más María Josefa, la hija del médico.
- -Una beatilla...
- —Nada de eso. Un alma buena, un corazón caritativo. Pregunta a los pobres del pueblo si la quieren... Ya verás lo que contestan.
- -Acabaréis en algún convento las dos... Porque a ti te ha sorbido el seso.
- —No me parecería mal... Pero volvamos a ti... ¿Sabes que no acierto a comprender el motivo de tu mal humor?... Como no sea algún verso de Pancracio el boticario...
- -Calla..., que sólo de pensarlo... Estoy de mal humor, sencillamente..., ¡porque me aburro!
  - -¡Que te aburres! ¿De qué?
- -De todo: en este pueblo no hay vida, no se disfruta, no hay sociedad, ni teatros, ni...
- —¡Jesús! ¡Jesús! Como si oyera a tu amiguita Carlota. ¿A que ella es quien te dice todo esto?
- -No necesitaba decirmelo, hace tiempo que me doy cuenta de ello.
- -Pero no me negarás que Carlota ha echado leña al fuego... Te habrá contado qué sé yo las cosas...
  - -La vida que hacía en Madrid..., lo que se divertía.
  - -Pero ¿no estaba de señorita de compañía?
  - -Sí, y ¿qué importa?
- -¿Qué importa? A mí no me agradaría nada tener que serlo...; Qué sujeción! Prefiero mi casa aunque sea modesta.

(Continuara.)

DFRÉCESE señoras de compañía; cuidar niños; regentar casa; acompañar veraneo en Madrid o provincias. Referencias, Pizarro, núm. 19, tel. 49-22 M.

DISPONIBLE

FERRETERIA, HERRAMIENTAS Y METALES

# SERRANO HERMANOS

Especialidad en herrajes para obras. Artículo para Ebanistas y Tapiceros.

DESENGAÑO, 10. - MADRID

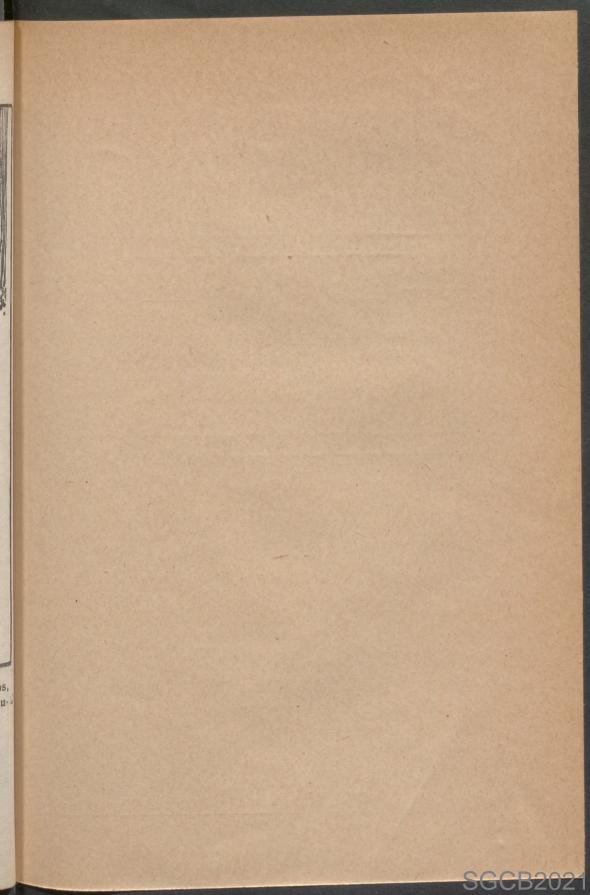
TELÉFONO 16026



Su propio espejo le dirá que no hay peor enemigo de la belleza que los granos, herpes y demás afecciones cutáneas. Hoy sólo un específico puede evitar y currar tales defectos: el admirable jabón

### SALES DE ARCHENA

Premiado con Gran Diploma de Honor en el Tercer Congreso de Sanidad.



#### SUMARIO

El fracaso del socialismo, E. Torkal.—A las obreras católicas.—Idea general de la infección, María Valle R. Mantilla.—Movimiento sindical.—Junta general de la Mutualidad.—Sueño y realidad.